



SG-120-16.03 -2026 N°138

Señor:

**DIEGO FERNANDO MESA SALAMANCA**

Representante CONSORCIO MUELLES DEL CHOCÓ

NIT: 9018226931

Teléfono: 6046711510

Correo [muellesanjuan4@gmail.com](mailto:muellesanjuan4@gmail.com)

Ciudad: QUIBDO

**Asunto:** Citación para notificación personal.

Fraternal Saludo,

Mediante el presente escrito le requiero respetuosamente acercarse dentro de los cinco días siguientes de recibida esta comunicación a las instalaciones de la Oficina Jurídica de la Corporación Autónoma Regional para el desarrollo sostenible del Chocó - CODECHOCÓ. Ubicada en la carrera 1°N°22-96, primer piso, a fin de notificarse de los **RESOLUCION N°0086 del 30 de Enero de 2026** "Por medio del cual se acepta una alternativa de compensación ambiental y se ordena el cierre y archivo de un expediente

En el efecto de no poder asistir o enviar autorizado para la debida notificación, nos permitimos enviar el formulario para la autorización de notificaciones electrónicas, para esta y las futuras actuaciones proveídas en su nombre.

De usted,

Atentamente,

**HARRY SAMIR MOSQUERA IBARGUEN.**  
Secretario General.

Proyección y/o Elaboración	Revisó	Aprobó	Fecha	Folios
Wilder Mosquera Ordoñez. Profesional Universitario.	Maria Angelica Arriaga Mosquera Profesional Especializada	Harry Samir Mosquera IBARGUEN Secretario General	Febrero 2026	Uno (1)

Los arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de la jefe de Control Interno Disciplinario Encargada de las Funciones de Secretaría General.